Veinte maravedis

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y TRE.

semana mil trescientas sesenta y nueve a quedando existente tres mil ochocientos ochenta y cinco arrovas de Arina: Que se han comprado mil doscientas ochenta y tres a diez y ocho r.s Que se han comprado a D.n Thomas Subiela dos mil ochenta y dos fanegas de Arigo de que se restan deviendo treinta mil reales; y parte de la Arina Comprada y entendido por esta Ciudad Acuerda queda en su inteligencia

Todo lo qual Acordó esta Ciud.d por ante Nos Fran.co Ros Conesa y Nicolas de Madrid sus ess.nos

Anrrich

Anrrich

Antenor

Nicolas de Madrid

Francisco Ros Conesa

Ordinario

En la M. N. y M. L. Ciudad de Cartag.a y Sala de Ayuntam.to de ella en veinte y seis de Noviembre de mil setecientos setenta y tres se juntaron a Cavildo Ordinario los señores D. Juan Geronimo Montijano Alcalde maior, D. Fran.co Bacon, D. Alonso Espejo, D. Josef Escano, D. Fran.co Ronque, D. Alonso Garcia Illes, D. Lorenzo Rato y Llavent, D. Juan Garcia Campero, D. Fran.co Anrrich, D. Alfonso de Torres, D. Josef Oviedo, D. Agustin Campero, D. Josef Collantes, D. Josef Baldasano, D. Miguel Tacon, D. Fran.co de Rivera, D. Isidoro Ravacho, D. Juan Vallejo, D. Diego Hernandez y D. Cirio Garcia regidores, D. Manuel Castellano, D. Damian Bas, D. Juan Bartolome Gomez, y D.n Fran.co Arasil Diputados del Comun y D. Antonio Rubira Procurador Cindico Personero, y Acordaron lo siguiente

Fee de Citacion

En este Ayuntamiento Nicolas Belasco Portero de Sala Certifico haver citado para este Cavildo a todos los Cavalleros regidores, y Diputados del Comun que han podido ser havidos como tambien a los señores Cindicos Gral y Personero